



Nombre de alumno:

Alan Francisco Gallegos Morales

Nombre del profesor:

Luz María Castillo

Nombre del trabajo:

Reporte Exposición

PASIÓN POR EDUCAR

Materia:

Derecho Económico

Grado: 5to Cuatrimestre

Grupo: LDE08EMC0122

La teoría de la elección pública, también conocida como opción pública, utiliza herramientas económicas para analizar problemas políticos y gubernamentales, considerándose parte de las ciencias políticas y la microeconomía. En el ámbito político, se estudian las decisiones colectivas de agentes como legisladores y burócratas, mientras que en economía se analizan aspectos como legislación, clientelismo y elecciones. Esta teoría sostiene que los políticos buscan maximizar sus propios intereses, como la reelección, en lugar de priorizar el bienestar social. Precursor de esta teoría es Knut Wicksell, quien consideraba al gobierno como un intercambio político. La teoría plantea desafíos para la democracia al señalar que las políticas pueden ser subdotadas debido a la ignorancia de los votantes y al sesgo hacia intereses expresados en lugar de intereses instrumentales, lo que puede llevar a irracionalidad en la toma de decisiones políticas. En resumen, proporciona un marco analítico para entender cómo funcionan las instituciones políticas y cómo surgen ineficiencias en el proceso político. En cuanto a la regulación económica, el gobierno interviene para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados, proteger derechos y prevenir daños. Diversas dependencias gubernamentales emiten

regulaciones en áreas específicas, fundamentales para mantener el orden y proteger intereses públicos. En suma, la regulación económica es esencial para promover el bienestar general y corregir fallas en la economía.